

19 de mayo de 2009

AU 130/09 Temor de tortura o malos tratosTÚNEZ Ramzi Ben Jilani Romdhani (h), de 32 años

Según informes, en abril de 2009, Ramzi Romdhani fue torturado y sometido a otros malos tratos por funcionarios de la prisión de Mornaguia, donde cumple una condena de 29 años que le fue impuesta en aplicación de la legislación contra el terrorismo de 2003.

Cuando su hermano fue a visitarlo, el 23 de abril, Ramzi Romdhani le contó que los funcionarios de la prisión le habían golpeado con palos, le habían dado patadas calzados con botas militares, le habían hecho quemaduras con cigarrillos y le habían sumergido reiteradamente la cabeza en un cubo de agua hasta hacerle creer que se ahogaba y perder finalmente el conocimiento. Dijo que después lo habían llevado a la enfermería de la prisión, donde le habían aplicado una máscara de oxígeno durante dos días y le habían atendido de las lesiones sufridas. Su hermano vio que tenía contusiones en el cuerpo y que parecía haber perdido varios dientes.

Parece que Ramzi Romdhani fue maltratado por haber protestado contra la decisión de las autoridades de la prisión de no permitirle recibir una visita de su hija de dos años, pese a que la legislación tunecina sobre prisiones dispone que los menores de 13 años pueden ir a ver sus padres encarcelados fuera del horario habitual de visitas. La ley establece que tales visitas pueden hacerse sin necesidad de utilizar pantallas de cristal ni otras barreras y en presencia de un funcionario de la prisión vestido de civil. La hija de Ramzi Romdhani nació después de su detención, y, hasta la fecha, jamás se le ha permitido verla.

Desde el 23 de abril no se permite a ningún familiar de Ramzi Romdhani visitarlo, posiblemente por su presunta tortura y maltrato, por lo que se teme que vuelva ser sometido a tortura y a otros abusos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los presos preventivos acusados de terrorismo y los que cumplen condena por razones políticas o de seguridad, cuyo número asciende a varios centenares, sufren malos tratos y otros abusos en las prisiones tunecinas.

Delegados de Amnistía Internacional que visitaron Túnez en noviembre y diciembre de 2007 se reunieron con unas 20 familias de presos condenados o acusados de delitos de terrorismo y supieron por ellas que éstos habían sufrido tortura u otros malos tratos. Asimismo, según personas que han estado detenidas, abogados y familiares de presos, a estos reclusos se le niega habitualmente la debida atención médica, y muchos están mal de salud debido a sus duras, antihigiénicas e inadecuadas condiciones de reclusión.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por los informes según los cuales Ramzi Romdhani fue torturado y sometido a otros malos tratos por funcionarios de la prisión de Mornaguia y pidiendo que se realice con urgencia una investigación independiente y se ponga a disposición judicial a los funcionarios responsables;

- expresando preocupación por el hecho de que se nieguen a Ramzi Romdhani las visitas de su familia desde el 23 de abril, preguntando por qué e instando a que se le dispense un trato humano y se le permita recibir periódicamente nuevas visitas de su familia sin demora.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Béchir Tekkari
Ministère de la Justice et des Droits de l'Homme
31 Boulevard Bab Benat
1006 Tunis - La Kasbah
Túnez

Fax: + 216 568 106

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Director de la Administración Penitenciaria
Directeur de l'Administration Pénitentiaire
Administration Pénitentiaire (Idarat el-Sujun)
Rue d'Iran Lafayette
1002 Tunis
Túnez

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

y a la representación diplomática de Túnez acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de junio.